



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



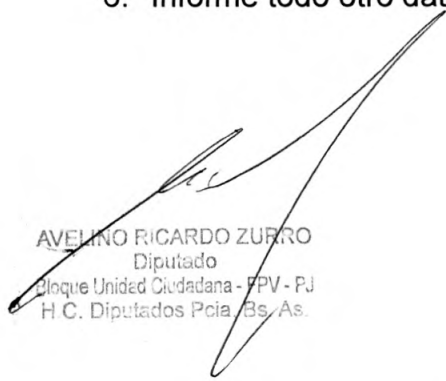
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

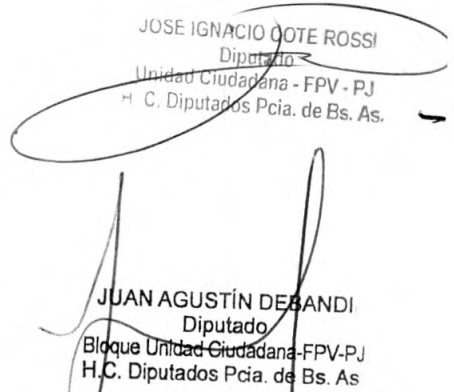
RESUELVE

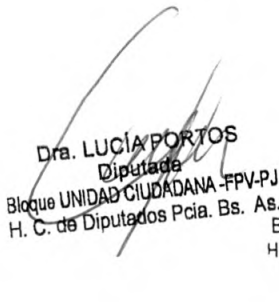
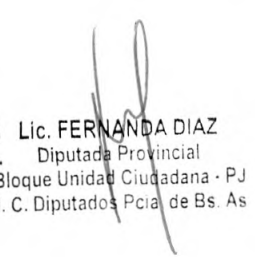
Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados con la implementación del Boleto gratuito estudiantil (Ley 14.735) a nivel regional en los municipios de Madariaga, Pinamar, Villa Gesell y la Costa, a saber:

1. Informe si se ha cumplido con la implementación del boleto estudiantil gratuito en la región mencionada, en los términos del Decreto 863/16;
2. Consigne la cantidad jóvenes beneficiarios y si han recibido el subsidio en tiempo y forma;
3. Detalle los convenios suscriptos con las empresas de transporte público en la región para la implementación del boleto;
4. Indique si se han realizado auditorías o implementado mecanismos de control sobre las empresas ante los reiterados reclamos de los estudiantes acerca del incumplimiento del beneficio;
5. Expresé los montos asignados, de acuerdo con el artículo 6 del Decreto 863/16, para los municipios de la región mencionada.
6. Informe todo otro dato de interés.

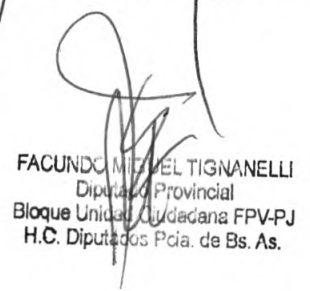

AVELINO RICARDO ZURRO
 Diputado
 Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
 H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


MARIANA LARROQUE
 Diputada
 H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


JOSE IGNACIO COTE ROSSI
 Diputado
 Unidad Ciudadana - FPV - PJ
 H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.
JUAN AGUSTÍN DEBANDI
 Diputado
 Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
 H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Dra. LUCÍA PORTOS
 Diputada
 Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ
 H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. FERNANDA DÍAZ
 Diputada Provincial
 Bloque Unidad Ciudadana - PJ
 H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


LAURO GRANDE
 Diputado
 Unidad Ciudadana - FPV - PJ
 H.C.D. Prov. de Buenos Aires


FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
 Diputado Provincial
 Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
 H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Los estudiantes de la región comprendida por los municipios de Madariaga, Pinar, Villa Gesell y la Costa, vienen denunciando el incumplimiento reiterado por parte de las empresas prestatarias del transporte público, del beneficio de Boleto Estudiantil Gratuito consagrado en la ley 14735.

La crisis económica que sufre nuestro país, agrava aun mas la situación de los estudiantes de bajos recursos. En este contexto, el incumplimiento del boleto gratuito genera un aumento de la deserción estudiantil.

La región mencionada cuenta con varios centros de formación profesional e institutos terciarios a los cuales deben trasladarse los alumnos para cursar sus estudios. Las comunas mencionadas distan entre si muchos kilómetros, lo que supone para los estudiantes un gasto diario de entre \$100 y \$200. En un mes hace una suma considerable para afrontar, junto con otros gastos como alimentación vestimenta y material de estudio.

Es por ello que con este proyecto proponemos interpelar a la autoridad de aplicación para que nos informe las causas de este incumplimiento y porque no se han tomado medidas para solucionarlo.

Tanto la ley 14735 como su decreto reglamentario, dotan a la autoridad de aplicación de instrumentos presupuestarios y operativos para hacer efectivo el derecho de los estudiantes, mediante la suscripción de convenios: con las instituciones educativas, los municipios, las empresas prestadoras, la nación, y todas las entidades que fueran necesarias según las particularidades de cada región de nuestra vasta provincia.

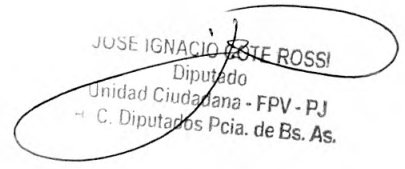


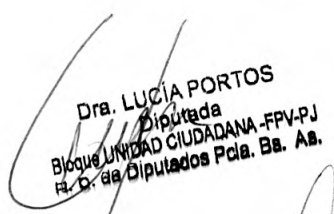
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

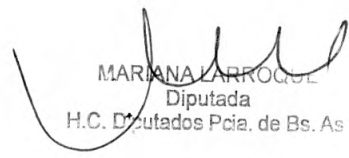


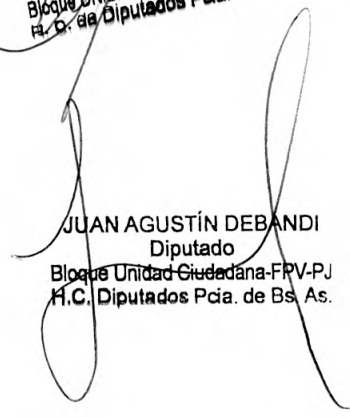
Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

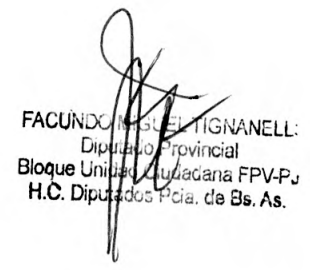

JOSE IGNACIO ESTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

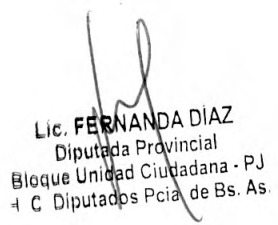

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.


MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires


FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.